

LA REPÚBLICA

ABONAMIENTO, 2 PTAS. MES
DIARIO DE LA TARDE
AÑO III - REDACCION: MAYOR, 98 - CASTELLON, MIERCOLES, 2 AGOSTO DE 1933 - TELEFONO 324 - NUM. 671

La situación del gobierno

Mientras contemos con la fuerza de que dispone el actual gabinete.
No hablamos de la opinión, ya que ésta bien a las claras exterioriza sus deseos de que esto acabe, sustituyéndose lo actual por lo que el país demanda; que se le gobierne en republicano y no en marxista.
¿La confianza del Jefe del Estado? No hablemos de tal confianza, y no queremos hablar por respeto a la persona que ocupa tan elevado sitio y porque nos damos cuenta de lo difícil que es al presidente de la República decir al gobierno que debiera tomar.
En fin de cuentas, para que los hombres del gobierno puedan comprobar si tienen o no la mayoría de verdaderos diputados no hay más que un camino a seguir: Consultar al cuerpo electoral mediante unas elecciones sinceras. Vería entonces la realidad, que ahora ciega, por conveniencia, no quiere o no puede ver.
Afirmamos, pues, que el gobierno no tiene la mayoría ni dentro ni fuera del Parlamento.

CRÓNICA DE PARIS

Lotería Nacional

Con fines esencialmente bélicos y dando grandes tantos por cientos de la recaudación general en la distribución de premios, lo cierto es que el Gobierno francés acaba de instituir en todo el territorio de la República la Lotería, con arreglo al procedimiento que se sigue en España.
Ha habido, por ello, comentarios de todos los gustos. Los moralistas, se han escandalizado de esta glorificación oficial del azar, de la entronización del juego en el Presupuesto; los sencillos mortales, se regodean en esta probabilidad periódica que se les brinda para pasar la noche a la mañana de la pobreza a la opulencia. Y, en el fondo, no estaría yo muy seguro de que los mismos sesudos señores que parecen abominar de las «series enteras», no guardan en el secreto de sus cartones algunos décimos, comprados a la hora incierta del atardecer, poco buenos que con las mismas recaudaciones que emplea quien encamina a una aventurilla amorosa.
El caso es que la alegre Francia ha reivindicado para sí un motivo más de felicidad con esta creación de su Lotería Nacional. Siempre han sido los franceses fanáticos de este juego, porque su proximidad con España y los frecuentes viajes

Murmuraciones

¡¡¡CONVENCIDOS!!!

El gran Alonso de Quijano, por apodo el Ingenioso Hidalgo de la Mancha, pasaba las noches de claro en claro y los días de turbio en turbio, descifrando aquel laberinto de «la razón de la sinrazón, que a mi razón se hace, de tal manera mi razón enflaquece, que sin razón, etc.» y de aquel otro, no menos brillante, de «...os hacen merecedora del merecimiento que merece la vuestra grandeza», y del tanto estudiar y del poco dormir se le secó el cerebro de manera que perdió el juicio, según cuenta el moro Cide Hamete Benengeli.
¡Pobre señor D. Alonso!
¡Como se conoce que en aquellos tiempos las ciencias no habían adelantado la barbaridad que hoy han adelantado!
Hoy la sabiduría de los sabios ha sabido colocar el saber al alcance de todo el mundo y no cuesta nada descifrar los más intrincados y profundos pensamientos. Y basta leer una frase, oír media docena de palabras de uno cualquiera de esos hombres cumbres, para quedar enterado y convencido.
Si el buen D. Alonso de Quijano en vez de elegir aquella edad de los molinos de viento para nacer, escoge esta nuestra edad en que los motores eléctricos lo invaden todo, es posible que no se hubiera metido en aquellos infolios de los libros de caballerías que le trastornaron el seso, y hubiese preferido leer o escuchar los discursos del «nuevo estilo» que lo dan todo hecho, liso como la palma de la mano y claro como la luz del sol y así no hubiese tomado su adarga antigua, su rocín flaco ni su galgo corredor para salir por los campos de Montiel a desfacer agravios y enderezar entuertos, sino que se hubiera hecho radical socialista.
¡Cualquiera se resiste al parrafito del líder!
«Nosotros no nos llamamos de cualquier modo; nosotros nos llamamos radicales socialistas, y si nos llamamos radicales socialistas, sabemos que los radicales socialistas hemos de ser radicales socialistas.»
¡A ver quién es el guapo!

MALATESTA

El discurso del ministro de Agricultura

Al señor Domingo—político en quien lo teorizante pesa más que las realidades—no le faltan recursos ni argumentaciones para exponer los problemas con ese eslabonamiento mental que, en fuerza de representarse como claro, roza con el tópico, cuando no lo sobrepasa. Esta visible contradicción entre la teoría y la práctica—que es, acaso, la característica que más perjudica y desvanece la personalidad inteligente y bien intencionada del señor Domingo—merma en proporción considerable los méritos que pueda encerrar su última conferencia. «Cuanto memoración del Armisticio—el hecho de que caiga un «gordo» en cualquier barrio popular parisino o en la capital de un departamento!
Holguémonos también en nosotros de esta españolización de Francia. Aceptó primero las corridas de toros, siquiera fuera en las ciudades fronterizas; adopta ahora, nuestra Lotería... Confiemos en que, poco a poco, la identificación entre ambas repúblicas hermanas pueda hacer cierta la frase histórica tan manoseada en discursos y artículos, de «Yá no hay Pirineos»
FRANCISCO PERALES
Paris, julio.

—en qué consiste concretamente dicha ley, ni cuál es el espíritu—si la colectividad o individualista—en que la misma se inspira. Flaqueando, como se ve, el cimiento básico de las argumentaciones, no es lo probable que éstas prendan lógicamente en la convicción del país.
Otro equívoco sobre el cual manipuló el señor Domingo fué el relativo al criterio de su partido, reiteradamente favorable—según el ministro—a la colaboración socialista. Cuantos han seguido objetivamente las discusiones del último Congreso radical socialista saben bien que este partido consiguiera, si, conveniente, en principio, aquella colaboración, pero subordinándola a un programa mínimo de condiciones y a rectificaciones no escasas. Estas últimas suponen, en cuanto a la manera de llevar a la práctica la legislación social implantada, tal divergencia con el criterio socialista que, virtualmente, imposibilita hoy dicha colaboración. La fuerte corriente que dentro del radical-socialismo mantiene este punto de vista es, en nuestro entender, la que debió merocer más atenta reflexión al señor Domingo. No sólo la recogió, sino que, arrastrado por un singular espejismo mental, hubo de desviarse de su verdadera significación, con visible inconsciencia.
Aún mantuvo el ministro de Agricultura una última posición, falta, como las anteriores, de realidad y de equilibrio. Al invocar los beneficios—no negados por nadie—que la República debe al partido socialista hizo una alusión comparativa al socialismo francés. Tampoco en este punto la interpretación del señor Domingo logró plasmar con exactitud la situación efectiva. De haber acertado a reflejarla, hubiera tenido que manifestar que el grupo colaboracionista francés representa una tendencia moderada, que si se une a la burguesía democrática es para conducir evolutivamente, por caminos pacíficos, la orientación socializante. El ministro de Agricultura—cuyos fervorosos elogios al partido obrero español le daban un cierto aire de archipapista—debió reconocer lealmente que los socialistas españoles vienen representando en este aspecto, desde hace ya algún tiempo, una modalidad opuesta a la del socialismo gubernamental galo. Cuando hablan de conquistar el Poder—y aún cuando lo ocupan parcialmente—amenazan, alarman, apelan a la frase violenta. ¿Cómo compaginar, en buena lógica, ambas actitudes?
Sintetizando: la honda repercusión que en la política nacional pudo tener la conferencia del ministro de Agricultura queda sensiblemente disminuida por estas deficiencias en el enfoque de las realidades y por un exceso de falsas posiciones en la argumentación.
(De «Luz»)

es de tomillo, ajedrea y go.
el viajero hastiado del al...
de la ciudad, halla en la...
te paz del campo y la pur...
ción del mar, el descan...
ivo para seguir fuerte y ob...
ista sus quehaceres y ocupa...
es en el curso del año. Y...
cebre, nombre árabe y es...
como una ínsula donde...
erde el pasado de un ver...
lleno de salud y de felic...
que ha fortalecido el cuer...
y el alma del viajero.
lilio de 1933.
pecial para REPUBLICA
elegación Pro...
vvincial de Tra...
bajo
AVISO
adificando desde 1.º de julio...
iente en esta Delegación...
vicio de Asociaciones (ins...
ción, registro y tramitación...
pliéndose lo preceptuado...
de 8 de abril de 1933...
pone en conocimiento de...
ciaciones que no estuvier...
ritas o que no tuvieran...
adados ni adaptados sus...
y reglamentos a dicha...
e todas las que se creen...
nitar y adaptarse por me...
la Delegación a las dispo...
es vigentes.
astellón 14 julio 1933.
El delegado inspector...
vvincial de Trabajo, en fu...
ciones de delega...
NUEL RAMOS BORR...
PARIS
ociación Castell...
ense de Caridad
CONIDA DE AYER
OLLA DA LA PLANA
inscritos, Sr...
traseuntes, 1.
diez y seis niños, con...
ración, 8.
otal, 90.
CENA DE ANOCHE
FIDEOS CON CARNE
inscritos, 63.
traseuntes, 1.
diez y seis niños, con...
ración, 8.
otal, 72.
astellón 1 agosto 1933.
eral en Castellón
Trilles Rol...
TELEFONO 280

INFORMACION LOCAL

CRONICA

CARRERA MERCANTIL

El director de la Escuela de Altos Estudios mercantiles de Valencia don Faustino Gozalbo nos interesa recordemos a los directores de Colegios o Academias que en sus cuadros de enseñanza figuren asignaturas de la Carrera mercantil, la obligación que tienen de remitir a aquella Escuela del Estado, el modelo número 1 que inserta la «Gaceta» del 28 de junio último, sobre censo general de establecimientos de enseñanza.

SIN SESION

Por no haberse reunido suficiente número de señores concejales, no ha podido hoy celebrar sesión el Ayuntamiento.

Esta tendrá lugar el próximo viernes de segunda convocatoria.

TREN RETRASADO

Con más de cuatro horas de retraso llegó el tren expreso de Sevilla, por cuya causa la Prensa de Valencia y Madrid no se ha recibido en Castellón hasta las primeras horas de la tarde.

Ignoramos la causa del retraso, pero retrasos como el de hoy producen grandes perjuicios al comercio y a la industria.

SESION EXTRA-ORDINARIA

Con carácter de urgencia ha sido convocado el Ayuntamiento a sesión extraordinaria para las siete de esta tarde, para tratar acerca de los servicios municipales afectados por los rumores de huelga de los ramos de Agua y Electricidad.

A COBRAR

Mañana corresponde cobrar sus haberes del pasado mes, a los retirados extraordinarios.

De sociedad

VIAJEROS.

A Barcelona marchó, acompañado de su distinguida esposa, el pagador de la Junta de Obras del Puerto, don Tomás Sales.

También a Barcelona, marchan, después de haber pasado una temporada con sus respetables padres, los señores de Nebot (don Cristóbal), don Salvador Matutano con su apreciable esposa doña María Nebot y la hermosa hija María Luisa.

De Arañuel llegó la maestra nacional, doña Angeles Sanz.

De Fuente En-Segures (Benasal), regresó la señora doña Rafaela Cruzado, de Gasset (don José) y su madre la señora viuda de Cruzado.

Del mismo balneario, los señores don Rafael Fabra, don Luis Rodríguez Gallén, don Manuel Breva y don Joaquín Chillida.

Del Avellá, nuestro amigo el concejal don José Alcón.

De Arañuel, don Pascual Navarro y familia.

De Fuente En-Segures, doña Clotilde Rubert, viuda de Serrano.

DE VERANEOS

A Fuente En-Segures (Benasal) ha marchado hoy la señorita Amparo Sanchis, hermana

política del conocido representante y querido amigo nuestro don Enrique Ramos, acompañada de doña Carmen Arbona y su madre doña María Blasco, de Valencia.

—A Zucaina, don José Meseguer Sorni.

—A Alicante, la familia del jefe de línea de este Centro Telegráfico, don Víctor Bonet.

—A Cuenca marchó con su distinguida familia, el presidente de esta Audiencia, don Mariano Merino.

—A la masía de los señores de Vega (don Antonio), la señora doña Gloria Lloret, viuda de Catalá, con su bella hija María.

—A Cervera, donde veranea, después de pasar unos días en Castellón, regresó con su encantadora hija Mercedes, la esposa del teniente de este Batallón, don Manuel Segarra.

—Al Grao de Castellón, con su familia, nuestro buen amigo y maestro nacional, don Tomás Gallego.

Gobierno civil

LA HUELGA DEL RAMO DE ELECTRICIDAD

Esta tarde, al ser recibidos los periodistas por el gobernador civil, manifestó que nada nuevo podía anticipar a lo puesto en su conversación de ayer, siguiendo las cosas en el mismo estado.

Añadió el señor Navarro Sánchez de Ubeda, que esta mañana había recibido por mediación del representante de la Empresa Hidroeléctrica Española, de unas nuevas bases que han iniciado nuevas gestiones que con la mayor celeridad lleva la Delegación del Trabajo.

Por otra parte, el alcalde, que abandonaba el despacho del gobernador civil a las cuatro de la tarde, se proponía iniciar una gestión con el objeto de imprimir una marcada rapidez a las soluciones del pleito planteado.

Dijo por último el señor Navarro Sánchez, que por su parte no cesaba un instante en buscar la fórmula que resolviera la actual situación del conflicto planteado y que se habían cursado las órdenes oportunas para la protección y garantía de aquellos servicios en que fuera evitable la interrupción.

Registro civil

NACIMIENTOS

Alfredo Bernat Font, Colón, número 39.

Enrique Hidalgo Llorens, Ronda Magdalena, 12.

DEFUNCIONES

Isabel Marín Lahuerta, de 78 años, Santa Cruz Teijeiro, 2.

Amparo Zaragoza Lapuerta, de 57, Mayor, 78.

José Pérez Gimeno, de 54, Hospital.

Juan Bta. Salvador Valls, de 24, Hospital.

José Vte. Ferreres Salvador, de 44, Hospital.

MATRIMONIOS

Javier Martí Gauchía con Purificación Sales Mateu.

Nuestra banda en Valencia

El éxito de nuestra Banda Municipal ayer en Valencia puede calificarse de extraordinario.

Al desfilar a los acordes del pasodoble «El Tambor de Granaderos» fué ovacionada y aplaudida desde todos los ámbitos de la plaza.

En último lugar y ya después de las diez y media de la noche interpretó la preciosa obra «Fiestas Romanas», siendo interrumpida continuamente por los aplausos del auditorio, expresando el tribunal alcaide señor Peláez su gratísima impresión, calificando a nuestra Banda Municipal de ser una de las mejores de España.

Nuestra enhorabuena al excelente maestro Felip y a los profesores todos de aquella por el triunfo.

La falta de espacio nos impide hoy dedicar más espacio a la labor de nuestros músicos.

Escribas las anteriores líneas, nos dice nuestro querido amigo el alcalde don Manuel Peláez, que por noticias recibidas de Valencia, nuestra banda tocará esta tarde en el intermedio de las secciones, juntamente con el Orfeón Donostiarra, y esta noche dará un concierto en el Pabellón Municipal de la Alameda.

Cámara Oficial de Comercio e Industria

Feria de Santa Cruz de la Palma

El comercio de Santa Cruz de la Palma, organiza para el próximo mes de octubre una Feria con fines benéficos.

La Cámara de aquella población ha dirigido una circular dando cuenta del proyecto y agregando «los nombres de las casas que nos favorezcan con sus envíos figurarán en los carteles que se confeccionarán al efecto, los cuales servirán a la vez de propaganda de los productos de las mismas, además de expresarles que el público, estimando en lo que vale la generosidad de los donantes, sabrá preferir sus artículos.»

El Comité Benéfico del Comercio, tiene su domicilio en la calle de Pérez de Brito, 1, de dicha población, a donde podrán dirigirse cuantos deseen concurrir a la mentada feria.

Castellón 2 agosto 1933.
El presidente,
Pedro Sancho

Del Grao

Sigue actuando con gran éxito la compañía de aficionados que trabaja en Nostre Teatro.

El sábado nos representaron

«La caiguda del balcó», «Justicia humana» y «Ara sí que va de veres», y el domingo, «Pau en casa», «El peccat de dos pares» y «Un cambi de habitació».

Gustaron mucho los artistas, viéndose en ellos en cada representación más deseos de agradar. Miguel Gozalbo ya gustó más que en las funciones anteriores, y Juan Batalla, que debutó hace ocho días, se ve que aprovecha el tiempo y podría llegar a ser un buen artista.

Todos supieron arrancar los aplausos del numeroso público que llenaba el salón.

Que dure la afición entre ellos y continúe siendo un buen cuadro de artistas y el público sepa corresponder para que la empresa nos ponga el Nostre Teatro en condiciones de poder celebrar funciones durante el invierno, que ese es su deseo.

Corresponsal

Cartelera

SALON GOYA

A las 10 noche -- En la terraza

Dos películas, dos

MI CHICA Y YO

Por Spencer Tracy

y

CUATRO EN LA

TEMPESTAD

EL HOGAR Y LA MODA

REVISTA DE LA MUJER Y LA CASA MODERNA
CUATRO NUMEROS MENSUALES

Magnífica presentación **TODOS LOS MESES PUBLICA** 25 años de éxito creciente

EL DIA 1, un número de Arte y Literatura, suntuosos magazines de más de 100 páginas, que aparece con el nombre de LECTURAS dirigido por M. Jiménez Moya, y que contiene, además de los mejores trabajos de prestigiosas firmas nacionales y extranjeras, reproducciones de arte y artículos sobre música, pintura, teatro y cine, todo profusamente ilustrado, escrito en forma amena y apto para ser puesto en todas las manos. Anualmente reparte en folletín encuadernable la suntuosa obra

BELLAS TIERRAS DEL MUNDO y publica un interesante concurso, en el cual **TODOS LOS PARTICIPANTES SON OBSEQUIADOS CON UN LIBRO**

LOS DIAS 5, 15 Y 25 publica sendos números dirigidos por Tomás G. Larraya, dedicados a la Moda mundial y a la casa de la familia española cada uno de los cuales contiene elegantes figurines de París y Londres algunos a todo color, trabajos artísticos del hogar, ideas para el ama de casa, consejos de tocador, un suplemento infantil, sugeridas secciones, folletines encuadernables y una escogida y amena colaboración.

Publica también en cada número de modas una sección de **LABORES DE PUNTO DE GANCHILLO O CALCETA**, con descripción de los modelos y detalladas explicaciones sobre la manera de confeccionar las prendas.

GRANDES FACILIDADES PARA OBTENER LOS PLIEGOS ATRASADOS DE LAS INTERESANTES OBRAS QUE PUBLICA ACTUALMENTE EN FOLLETIN ENCUADERNABLE.

PERIODICAMENTE, NUMEROS EXTRAORDINARIOS QUE SE REPARTEN A LOS SUSCRIPTORES SIN AUMENTO DE PRECIO
CONCURSOS CON NUMEROSOS PREMIOS EN METALICO Y VALIOSOS OBJETOS.

Precios de suscripción: Un mes: 2'50 ptas. Un trimestre: 7'50 ptas. Un año: 30 ptas.

SE LO MANDAREMOS GRATIS

Si todavía no conoce usted **EL HOGAR Y LA MODA**, pídanos un número de muestra que recibirá completamente gratis en su casa. Examine nuestra publicación y si le conviene se suscriba, y si no... tan amigos.

UTILICE PARA ELLO EL ADJUNTO CUPON

EL HOGAR Y LA MODA

Diputación, 211 -- Barcelona. Valverde, 30 -- Madrid

Agradeceré me remitan gratis y sin compromiso alguno por mi parte un ejemplar de muestra de la revista **EL HOGAR Y LA MODA**.

Nombre

Domicilio

Población

Provincia

Dept. R. C.

La huelga

De los Obreros

A la opinión pública

Como justificación a la huelga de esta huelga, yoos perjuicios somos los obreros en lamentar, hemos a público que desde el día pasado mes de julio, delegado del Trabajo, y conocimiento de los detalles del conflicto motivado por el pido de los obreros, no do en sus gestiones para a una solución, con la acción necesaria, pero ha salido a un encuentro terio tozudo de la Patro no comparten por ciertos más compañías de elec que han llegado a rom relaciones con la promof conflicto, la Hidroeléctrica Española, S. A.

Deseosa de encontrar, se obrera, una solución factoria para todos y que justicia, no tiene inconveniente en ponerse a disposición de la autoridad a quien le peta el arbitraje y fallo asunto, demostrando con su espíritu de transigencia reconociendo al propio la situación por que atraves industria y el comercio que serán al fin y a la quienes recogerán los efectos.

Velando por que los se

De la Delegación

La Delegación de Trabajo ha actuado con la mayor diligencia para solucionar el conflicto de electricidad que se ha momentáneamente a los cuatro pueblos de la provincia y a la capital de Castellón, somete a la opinión pública el resultado de las gestiones efectuado y que demuestran firmemente la preocupación que por el problema de la electricidad sentía y el mismo que le animaba de solucionar un conflicto que en tan órdenes ocasionaría graves perjuicios a la provincia.

En 1.º de julio del presente mes fueron despedidos de la Compañía Hidroeléctrica Española, diez y nueve obreros y presentadas que fueran oportunas demandas al Jefe mixto, fueron falladas en ellas en favor de los obreros declarándose a la vez ineficaz para entender en el asunto.

Contra tal resolución de la Compañía presentar recurso ante el Ministerio de Trabajo que facultan las disposiciones vigentes, pero entendiendo que obreros que tal decisión le perjudicaba en sus modestos recursos por el largo plazo que se requiere la sustanciación de los mismos, viéndose por tanto privados de su jornal. Se notificó a esta Delegación el próximo pasado, el acuerdo por ellos tomado de plantear la huelga del ramo para el día 1.º de agosto, que afecta a la Hidroeléctrica Española y a las Compañías filiales de la provincia.

Detenidamente estudiado el problema, propuso esta Delegación

La huelga del ramo de electricidad

De los Obreros

A la opinión pública

Como justificación al planteamiento de esta huelga, cuyos perjuicios somos los primeros en lamentar, hemos de hacer público que desde el día 25 del pasado mes de julio, el señor delegado del Trabajo, ya en conocimiento de los detalles del conflicto motivado por el despido de los obreros, no ha cesado en sus gestiones para llegar a una solución, con la antelación necesaria, pero siempre ha salido a un encuentro de criterio tozudo de la Patronal que no comparten por cierto las demás compañías de electricidad que han llegado a romper sus relaciones con la promotora del conflicto, la Hidroeléctrica Española, S. A.

Desearía de encontrar, la clase obrera, una solución satisfactoria para todos y que sea de justicia, no tiene inconveniente alguno en ponerse a disposición de la autoridad a quienes compete el arbitraje y fallo de este asunto, demostrando con ello su espíritu de transigencia y reconociendo al propio tiempo la situación por que atraviesa la industria y el comercio local, que serán al fin y a la postre quienes recogerán los perjuicios.

Velando por que los servicios

de carácter público no sean afectados por la huelga, caso de que aceptación por parte de ellos. no se encuentre solución, esta e) Compromiso formal por parte de la Delegación de Trabajo de las autoridades que durante el curso de activar la solución de su tramitación se habilitará en los recursos en el Ministerio de la Secretaría número 3 de la Casa del Pueblo, un retén para atender a las interrupciones que puedan ocurrir en el Hospital, Beneficencia, clínicas y servicios de esta índole.

Y por último, conscientes de la gravedad de este conflicto y de la responsabilidad y prestigio que para los obreros representa la tranquilidad y sosiego del vecindario, esta sociedad recomienda encarecidamente a sus afiliados, se abstengan de cometer ningún acto de violencia, ni que obedezcan más órdenes que las que de el comité, no dejándose arrastrar por elementos que siempre merodearon en esta clase de situaciones, convirtiéndose todos en vigilantes de líneas y redes.

Hemos de dar la sensación de hombres de orden, propicios a buscar la solución, pero hermanados sin flaquear ni desmayar hasta conseguir lo que es de justicia. De esta manera, con seguridad que contaremos con la simpatía y apoyo de los ciudadanos conscientes, y la clase obrera se la tendrá en el buen concepto que merece.

Por el comité de huelga,

JOSE HERNANDEZ

De la Delegación del Trabajo

La Delegación de Trabajo que ha actuado con la mayor diligencia para solucionar el conflicto de electricidad que afecta momentáneamente a cuarenta y cuatro pueblos de la provincia y a la capital de Castellón, somete a la opinión pública el resultado de las gestiones que sobre el particular se han efectuado y que demuestran fuertemente la preocupación que por el problema en cuestión sentía y el mismo deseo que le animaba de solucionar un conflicto que en tan diversos órdenes ocasionaría graves perjuicios a la provincia.

En 1.º de julio del pasado mes fueron despedidos por la Compañía Hidroeléctrica Española, diez y nueve obreros, y presentadas que fueron las oportunas demandas al Jurado mixto, fueron falladas quince de ellas en favor de los obreros declarándose a la vez incompetente para entender en dos de ellas.

Contra tal resolución decidió la Compañía presentar recursos ante el Ministerio de Trabajo, que facilitan las disposiciones vigentes, pero entendiendo los obreros que tal decisión les perjudicaba en sus modestos recursos por el largo plazo que a veces requiere la sustanciación de los mismos, viéndose por el momento privados de su jornal, se notificó a esta Delegación en 25 próximo pasado, el acuerdo por ellos tomado de plantear la huelga del ramo para el día 3 del corriente y que afecta a la Hidroeléctrica Española y a las Compañías filiales de la Lute en la provincia.

Detenidamente estudiado, el problema, propuso esta Delegación tres fórmulas para evitar el conflicto, las cuales estudiadas en sucesivas entrevistas, que con las representaciones patronales y obreras se tuvieron por separado, y en el despacho del señor delegado se vino en el criterio de cual de ellas podía resultar solución satisfactoria del conflicto, armonizando los distintos intereses y puntos de vista.

Gestionados por todos los medios que al alcance de esta Delegación se tenían, el que la Compañía aceptara la solución propuesta, se logró el viernes día 28 pasado, incluso a que se confiriere por parte de ella autorización al delegado de Trabajo para que aceptase cualquier modificación y sobre la fórmula la propuesta se introdujese si a su criterio era razonable y podía poner término al conflicto, excepto a que se renunciase por la Compañía al derecho que la ley le concede de entablar el correspondiente recurso salvado multitud de escollos, cristalizó ello en las siguientes soluciones, en la reunión que al efecto estuvo presidida por el señor delegado del Trabajo y en la que acudieron los ingenieros representantes de las compañías afectadas por la huelga y la representación obrera:

a) Readmisión de los obreros, condicionada a lo que del recurso resultase.
b) Reintegración de los obreros en sus puestos dentro de la provincia.
c) Pago de los jornales que mediaron desde el día del despido al de readmisión.
d) Libertad de la Empresa en proponer traslados a los obreros en cuestión a plazas vacan-

tes en otras provincias y libertades por parte de ellos. e) Compromiso formal por parte de la Delegación de Trabajo de las autoridades que durante el curso de activar la solución de su tramitación se habilitará en los recursos en el Ministerio de la Secretaría número 3 de la Casa del Pueblo, un retén para atender a las interrupciones que puedan ocurrir en el Hospital, Beneficencia, clínicas y servicios de esta índole.

Un punto de vista de la representación obrera, motivó que se suspendiera la sesión hasta el día siguiente sábado en que la tirantez de relaciones se aumentó y en plenas gestiones por parte de esta Delegación y cuando la solución se daba ya por casi definitiva, sorprendió ayer mañana la negativa de la Compañía de mantener aquella fórmula que libremente había aceptado, siendo inútiles cuantas gestiones telefónicas hizo esta Delegación con la Dirección de Madrid ni cuanto hizo el gobernador civil que obraba tan unido a esta Delegación.

Posteriormente se han venido haciendo por esta Delegación otras gestiones que continuaron todo el día de ayer resultado del todo infructuosas.

Cargue con la responsabilidad de los numerosos perjuicios que se ocasionen a la provincia entera, quien no supo mantener su criterio con firmeza, inutilizando toda la impropia labor que se había realizado para evitar consecuencias deplorables en la industria, en el comercio, en la agricultura, en la vida ciudadana y aun en los que del mismo orden público pudieran derivarse, puesto que la Delegación de Trabajo y los Jurados mixtos han puesto de su parte y seguirán poniendo todo cuanto podía y puede hacerse para evitar o aminorar este conflicto, que indudablemente el éxito hubiese coronado nuestro sesfuerzos si diez y seis horas antes del mismo no hubiera derrumbado la Compañía Hidroeléctrica Española la solución en sus cimientos faltando a su palabra y acuerdo.

Castellón 2 agosto 1933.
El inspector de Trabajo en funciones de delegado,
MANUEL BORRAS

En el Centro Obrero

VARIOS ACUERDOS

Anoche se celebró en el Centro Obrero una importante reunión, con objeto de tratar acerca de la implantación de la huelga en nuestra ciudad.

La concurrencia fue numerosa. En todos los acuerdos reinó completa unanimidad.

Entre los acuerdos tomados figura el de declarar la huelga hoy miércoles, a las 24 horas, en el caso de que antes de esa hora no se de al conflicto solución satisfactoria.

La huelga, de momento, afectará solamente al ramo de electricidad, quedando excluidos de ella los instaladores, pero quedando limitado su trabajo a los servicios de su exclusiva competencia.

Si 24 horas después de declarada la huelga no se ha encontrado solución, secundarán el paro todos los obreros del ramo

de electricidad y después los del servicio de aguas.

También se acordó anoche que una vez declarada la huelga quede montado en la Secretaría del Centro Obrero un turno permanente con objeto de prestar asistencia al Hospital y otros centros de Beneficencia, caso de ser solicitado.

Hoy volverá a celebrarse otra reunión.

SUCESOS

CONTRA LOS MALEANTES

Por la guardia civil han sido detenidos por sospechosos e indocumentados, Antonio Ramos Ortega, de 23 años, de Sevilla, y José Camacho Rico, de 17 años, de Málaga, quienes ingresaron en la cárcel a la disposición del señor Gobernador.

ALTURA

Suicidio de un anciano

Anteayer fué hallado flotando en una balsa de riegos sita en la partida de «Jarca», de este término municipal, el cadáver del vecino de esta villa Tomás Martínez Morró, de 68 años de edad, viudo, cuyo individuo tenía algo perturbadas sus facultades mentales y padecía una enfermedad crónica.

El Juzgado ordenó el levantamiento del cadáver y su conducción al depósito judicial, instruyendo las diligencias del caso.

BORRIOL

Hurto de piedra

Ha sido denunciado al Juzgado municipal, el vecino de esta villa José Aragón Centelles, por hurto de cuatro carros de piedra de la propiedad de Juan Balaguer.

AUDIENCIA

JUICIO SUSPENDIDO

La vista de la causa por hurto, procedente del Juzgado de Castellón, contra Pascual Cardona, ha sido suspendida.

Como abogado defensor figuraba don Norberto Ferrer, y como procurador el señor Gas-set Bellver.

ALCALDIA

A mi regreso de Valencia en la madrugada de hoy, donde me trasladé para oír nuestra Banda Municipal, leo en la prensa de la tarde la nota facilitada por el señor Gobernador civil en el conflicto en la que hace públicas las gestiones realizadas en el conflicto que los obreros del ramo de electricidad sostienen con sus patronos.

También manifiesta el señor Gobernador en dicha nota, que quedan rotas las negociaciones entabladas para encontrar solución al pleito que se debate y yo ante la gravedad que esto representa por los perjuicios que de llegarse a un paro había de irrogar a las industrias, obreros en ellas empleados y vecindario en general, he visitado al señor Gobernador para ofrecerme en todo lo que pueda hacer en beneficio de una solución aunque desconozco los términos en que se han desenvuelto las negociaciones, pues solo tenía noticias de ello por referencias de carácter particular y las notas anteriores del señor Gobernador en las cuales se confiaba en una solución.

CONVOCATORIA

URGENTE

En vista del conflicto que se va a plantear en esta ciudad, con motivo de la huelga anunciada por los obreros electricistas para las 24 horas del día de hoy, he convocado con carácter urgente a los señores concejales a una reunión extraordinaria para las siete horas de la tarde, con el fin de tomar aquellas medidas conducentes a no dejar desatendidos servicios de carácter municipal.

RANITAS BAÑO PARA NIÑOS

a 1'50 pesetas

Almacenes Cazador

Colón, 76. Alloza, 109.

Colón, 76.

SE VENDE

un coche cerrado marca Fiat tipo 520, 6 cilindros a toda prueba, buen precio y varios coches más.

GARAGE ROBERTO

Vapores Marítima Sucesores de Pedro Garcías, S. A.

Servicio rápido, fijo y semanal DIRECTO para BARCELONA Y VICEVERSA por el vapor

Virgen de Africa

Admitiendo carga y pasaje de 1.º y 3.º clase SALIDAS

De Castellón: todos los lunes, a las seis tarde
De Barcelona: todos los sábados, a las seis tarde
Para más informes dirigirse:

En Castellón, a V. Navarro Pastor, Mar. 36. Teléf. 265.

Barcelona. Para servicio Castellón, a Pedro Garcías,

Plata, 4, principal. Teléfono n.º 15.887.

Gran Layetana, 2. Tel. 22.038

En Barcelona, para demás servicios, Compañía Transmediterránea S. A.

caída del balcón, «Justicia humana» y «Ara sí que de veres», y el domingo, «En casa», «El pecat de dos» y «Un cambi de habita-
nstaron mucho los artistas, andose en ellos en cada representación más deseos de dar. Miguel Gozalbo ya más que en las funciones anteriores, y Juan Batalla, que hizo ocho días, se ve aprovechar el tiempo y por llegar a ser un buen ar-
odos supieron arrancar los ausos del numeroso público llenaba el salón.
que dure la afición entre s y continúe siendo un buen do de artistas y el público sepa: corresponder para que empresa nos ponga el No- Teatro en condiciones de er celebrar funciones duran el invierno, que ese es so.
Corresponsal
Cartelera
SALON GOYA
las 10 noche -- En la terraz
Dos películas, dos
MI CHICA Y YO
Por Spencer Tracy
y
CUATRO EN LA TEMPESTAD
MODA
DERNA
5 años de éxito creciente
ines de más de 100 pági- M. Jiménez Moya, y que nacionales y extranjeras, o y cine, todo profusa- en todas las manos. Ac- tuosa obra
concurso, en el cual TO- CON UN LIBRO
omás G. Larraya, dedica- uno de los cuales contie- r, trabajos artísticos del plemento infantil, sugest- y amena colaboración.
BORES DE PUNTO DE y detalladas explicaciones das.
S ATRASADOS DE LAS E EN FOLLETIN EN
UE SE REPARTEN A E PRECIO
CO Y VALIOSOS OBJE- o ptas. Un año: 30 ptas
MODA
Valverde, 30 -- Madrid
s y sin compromiso algu- estra de la revista EL HO-
C.

REPUBLICA en la provincia

DESDE CALIG

La voz de los humildes

Los carteros rurales

En la revista «La Voz de la Posta Rural», leemos una envidiosa carta abierta dirigida al diputado radical socialista de la patulea de Marcelino Domingo, llamado López Dóriga, que con un desconocimiento absoluto del problema, se levantó hace unos días e nel Congreso a «defender» la causa de los carteros rurales.

Sentimos que la mucha extensión de la referida carta nos prive de publicarla íntegramente, pero damos de ella los párrafos más salientes.

Su lectura nos ha sugerido aquellos versos célebres:

Camprodón, me has dado un palo con discurso tan ameno. Yo te traje de hombre bueno y me saliste hombre malo.

He ahí los párrafos en cuestión:

«Llega a mis manos «El Mercantil Valenciano» del 16 del actual, del que recorto el trozo que le adjunto.

Al leer su intervención o ruego al ministro de la Gobernación, supongo que usted sinceramente (pero desgraciadamente para catorce mil carteros de España o mejor dicho, para catorce mil padres de familia) ha rogado al señor ministro que se publique el reglamento orgánico del Cuerpo y que les abonen los quinientos correspondientes.

Al decir usted en su ruego al ministro el reglamento de los carteros, supongo que desconoce usted en absoluto que en España somos dos clases de carteros, debía haber dicho los reglamentos de las distintas clases de carteros de España.

Sepa usted desde este momento, que en España hay unos carteros que se llaman carteros urbanos y otros carteros que nos llamamos carteros y peatones rurales.

Perdone la indiscreción; yo creo que a éstos nos debían de llamar, la plaga de los hambrientos españoles.

Pues bien; los carteros urbanos, son todos aquellos individuos encargados de entregar a domicilio las cartas y demás clases de correspondencia, en todas las capitales de provincia, cabezas de distrito y todas aquellas poblaciones que por su importancia o por los caprichos de algún cacique, tienen al frente del servicio algún oficial técnico de Correos, o sea que se les denomina Estafetas o Administraciones de Correos, Carteros o peatones, somos todos los demás que servimos en poblaciones de menos importancia (aun que hay algunos casos, muchos, de tanta o más importancia que algunas Estafetas) y son llamadas carterías.

Cometidos: Los carteros urbanos, son los encargados de recoger los buzones o buzón, matar los sellos, recoger la correspondencia de su distrito, los giros y certificados que les

entregan los oficiales técnicos y distribuirlos a domicilio. Por este trabajo, sin tenerles en cuenta el servicio y duración del mismo, porque si bien es cierto que hay poblaciones que tienen varios repartos, hay otras que sólo tienen un reparto y mil emplean sólo un par de horas y una o dos horas de oficina o trabajo en la cartería, total 4 horas, y por este trabajo ingresan con tres mil pesetas que es el que cobra menos en España, otros de 3.500, 4.000, 4.500, 5.000 y así sucesivamente hasta 7.000 pesetas.

Ejemplo, los carteros de Vinaroz, cobran 4.000 pesetas y me dicen que para el próximo presupuesto cobrarán 4.500 pesetas.

Los peatones y carteros rurales tenemos que recoger el buzón o buzones, matar los sellos, tener horas de oficina (igual que en las Estafetas) para que el público pueda imponer y retirar giros postales y certificados, salir al paso de las conducciones o sea a las carreteras o estaciones por donde pasan trenes o autos correos y entregar y recoger toda clase de correspondencia; llevar esta a los hombres a la cartería, hacer el apartado igual que los carteros urbanos, registrar los giros y certificados recibidos y proceder a la entrega en el domicilio de destinatarios.

Po reste trabajo, se invierten unas 4, 5, 6, 7, y más horas al día, según la importancia de las poblaciones y las combinaciones de las conducciones.

Por este trabajo se invierten por todos conceptos las fantásticas cantidades de 500, 600 y 700 pesetas, algunas excepciones, en carterías que por su importancia tienen asignada Estafeta técnica, cobran 1.500 pesetas al año. Con la agravante sobre los urbanos, que aquellos prestan el servicio en casas oficinas pagadas por el Estado y si caen enfermos, se les pone un sustituto pagado por el Estado y ellos cobran un sueldo. Nosotros, los carteros rurales, tenemos que pagar de nuestro bolsillo particular, el alquiler de la casa oficina, que oscilan estos alquileres entre las 200 y 300 pesetas, según las casas y poblaciones, y cuando caemos enfermos, pagar también de nuestro bolsillo particular, según el artículo 474 del servicio de Correos, el individuo que nos sustituya en las enfermedades. Cosa que será para usted increíble.

El que suscribe, presta servicio en Cáliz, población de 3.158 habitantes, cobra por todos conceptos 500 pesetas al año, pago de alquiler de casa oficina y luz eléctrica 250 pesetas al año, me quedan para comer, calzar, vestir, contribuir a las cargas de los arbitrios, tales como cédulas personales y reparto de utilidades, y para pagar 20 pe-

setas de médico y 10 de farmacia 250 pesetas al año.

Así es que con esas 250 pesetas al año, tengo que cubrir todas esas necesidades que le he enumerado.

¿Cuál cree usted que puede ser mi situación y estado de ánimo a los dos años y seis meses que llevamos con ese abandono? Pues igual que este desesperado, estamos poco más o menos, los 14.000 carteros y peatones que componemos la posta rural española.

¿No hubiera valido la pena que por dignidad, antes de habernos robado aquellos cinco céntimos que el público nos daba al entregarles las cartas y eran el pan de nuestras compañeras y pequeñuelos (que ningún crimen ni falta han cometido, si no es, el vivir en compañía de un despreciado y afogado). nos hubieran dicho, no os necesitamos, sobrais a la humanidad y al servicio de Correos.

Si lo hubieran hecho así, habría dos años y medio que hubieran evitado la desolación de esos 14.000 hogares que para mayor escarnio todavía, en 9 de marzo de 1932, se publicó un decreto concediéndonos 0'75 pesetas por hora de trabajo, decreto que lo viene cobrando un 10 por 100 y el 90 restante vemos con un espanto imposible de trasladar al papel, como son las promesas y más promesas del señor director general de Correos y otras personalidades más altas de la política; en nuestras casas continúa la más trágica situación económica.

Ahora veamos, como nos pagan a nosotros los llamados carteros y peatones rurales.

Peníscola.—Tiene una población de 3.250 habitantes para el completo servicio de correos de esta población, hay un individuo llamado cartero rural que cobra por todos conceptos la cantidad de 700 pesetas al año.

Cáliz.—Tiene una población de 3.158 habitantes, para el completo y total servicio de correos tiene el Estado un individuo, «que soy un servidor», y cobra por todos conceptos, la cantidad de 500 pesetas.

Cervera del Maestre.—Tiene una población de 2.242 habitantes, y para el completo servicio de correos de esta población, hay un individuo que lleva más de veintitrés años de servicio y cobra por todos conceptos la cantidad de 500 pesetas al año.

De modo, que para una población de 7.619 habitantes como Benicarló, gasta el Estado 19.000 pesetas. Y para tres po-

blaciones que las tres juntas suman 8.650 habitantes, gasta el Estado 1.700 pesetas.

Ah... señor López Dóriga, yo recuerdo perfectamente muchas de sus palabras pronunciadas en el teatro del Centro Republicano de Vinaroz, cuando nos explica porqué era usted republicano y radical socialista; como igualmente recuerdo muchas de las que dijo el mismo día y en el mismo teatro su compañero de minoría el señor Gordón Ordax.

Después de recordarlos, yo me pregunto muchas veces ¿será posible que después de haber oído a aquellas lumbreras del partido radical socialista, y después de haber pasado por la subsecretaría de Comunicaciones los señores Galarza y Palomo, radicales socialistas, cobre un cartero rural en España 1'37 pesetas al día, cuando en el ideal del partido, que conozco por haber sido secretario de un comité local y haberlo propagado, ve dice que Correos no será fuente de ingreso para el Tesoro? Estoy sufriendo las consecuencias y lo creo. Fué tal mi fe radical socialista, que no milité ya en el partido, precisamente por eso, que cuando lo pienso, creo que estoy soñando.

JUAN COLLELL

Cartero de Cáliz (Castellón)

TRAJES DE BAÑO PARA SEÑORAS Y CABALLERO

Almacenes Cazador

Colón, 76. Alloza, 109. Colón, 76.

Traspaso

Por no poderlo atender, un puesto de salazones instalado en la pescadería de Castellón.

Razón en esta Administración.

FEDERICO MUÑOZ

Lea Vd. REPUBLICA

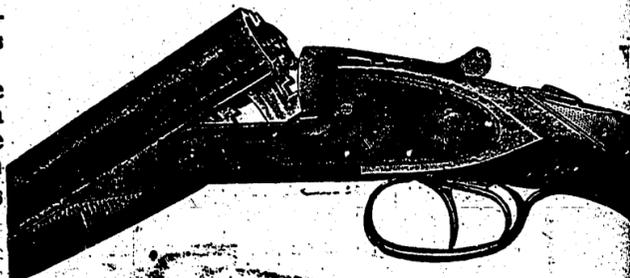
Próxima apertura de la pensión

EL NORTE

Edificio construido exprofeso, reuniendo todas las condiciones higiénicas.

Agua corriente en todas las habitaciones

Calle Lucena, 15 CASTELLÓN (Frente verja Estación Norte)



ARMERIA ROYO

RUIZ ZORRILLA, 26. CASTELLÓN

Escopetas de las mejores marcas. Grandes existencias.

Amerles (mochas) triple cierre cuadrado para pólvora sin humo desde 128 pesetas, garantizada Depósito de escopetas de la famosa marca

Victor Sarasqueta, S. I.

Municiones y artículos de caza y pesca. Reparación de toda clase de armas. Explosivos para carteras y minas

Consejo Provincial de Primera Enseñanza

Relación nominal por alfabético de las maestras en cumplimiento del orden de 7 de junio («Gaceta» del 22), han sido expedientes solicitados para parte en los Cursos de Selección a plazas del Ministerio Nacional y que con el apartado 9.º de la orden de 20 de junio de 1933 anterior, se relacionan para su elección en el «Boletín Oficial» de la provincia:

- D.ª Reinalda Adell
- D.ª Joaquina Albiol
- D.ª Rosa Aledón Llop
- D.ª Dolores Andrés
- D.ª María Andrés Peja
- D.ª Marina A. Alba F.
- D.ª Amparo Antonino
- D.ª Concepción Añó
- D.ª Dolores Ariño Soliv
- D.ª María C. Armelles
- D.ª Amparo Arnau Rec
- D.ª Ursula Avila Foix
- D.ª Vicenta Aznar Pér
- D.ª Enriqueta Ballester
- D.ª Elvira Bañuls Alc
- D.ª Consuelo Barber
- D.ª Rafaelcofer (Valer
- D.ª Magdalena Bas G.
- D.ª Mercedes Beltrán



La

«VE

aumenta la afición, des de su ción del éxito a todo lugar. Da nega finas y de realidad.

Adq

DROGUER

G. Cherm

Información telegráfica

En el Parlamento

La sesión de ayer

Sigue la discusión del artículo primero de la ley de Arrendamientos.

El señor Royo Villanova defiende una enmienda a este artículo, exceptuando de esta ley a los propietarios menores de edad.

Habla de la transformación del Derecho privado en público. Esta ley excluye todos los principios de justicia y los elementos básicos del Derecho civil en materia de propiedad.

Afirma que no hay ninguna razón de utilidad pública que justifique las medidas de expropiación que se observan en el proyecto.

El señor Martínez Gil, por la comisión, le contesta que no puede admitirse ninguna de las excepciones propuestas en esta enmienda.

Se suspende la discusión de este dictamen y se pone a debate el dictamen de la comisión de Presupuestos sobre el proyecto de ley habilitando recursos para los servicios del nuevo ministerio de Industria y Comercio.

El señor Besteiro: Concede la palabra al señor Calderón (don Abilio) y como no se halla en el salón, queda interrumpida la sesión por unos minutos, hasta que llega el señor

Calderón, el cual habla y dice que el Gobierno creó este ministerio para el cual no se pueden habilitar créditos, porque a ello se opondrá la ley de Contabilidad.

El señor Fanjul interviene y dice que, en efecto, cuando oyó la lectura del dictamen, le pareció pequeño el crédito para esta misión que tiene que cumplir este ministerio.

Estima que debían estar en la Cámara para defender el crédito el ministro de Hacienda y el jefe del Gobierno.

El señor Balbontín: Consume un turno en contra acerca de la responsabilidad de infringir la ley de Contabilidad, la cual caerá directamente sobre aquellos funcionarios que modifiquen las consignaciones del presupuesto.

Esta es una ocasión magnífica para que Franchy Roca abandone el banco azul.

El señor Segovia: Esa responsabilidad existiría si se hubiese hecho por decreto, pero no cuando se trae un proyecto de ley.

El señor Balbontín: Como el señor Azaña lo ha creado por decreto, el señor Azaña será el responsable.

Terminada la discusión de la

totalidad, comienza la del articulado.

Al artículo primero no hay presentada ninguna enmienda ni voto particular alguno y se somete a votación nominal.

(Durante la votación, desde una tribuna, unos jóvenes gritan: ¡ Viva el fascio! ¡ Muera el Gobierno republicano socialista! ¡ Fuera los socialistas!

Estas manifestaciones son acogidas con rumores en las tribunas y gritos y protestas en la mayoría. Algunos de éstos gritan: ¿ No hay republicanos en esas tribunas? ¡ Si estuviéramos ahí! ¡ Qué vergüenza que esto se consienta en la Cámara!

Varios agentes de la policía y guardia civil subieron a las tribunas donde detuvieron a los autores de los gritos, que resultaron ser Pedro Collazo Cordero, de 23 años, mecánico, y Rafael Varo Castro, de 23 años, estudiante.

El secretario primero del Congreso, señor Vidarte, ordenó que quedaran detenidos en el cuartelillo del Congreso a disposición del señor Besteiro.)

Restablecido el silencio, el presidente, señor Lara, da cuenta del resultado de la votación del artículo primero. Han votado a favor 84 y en contra 3. La votación se anula, así como la de los cinco artículos restantes del proyecto.

El señor Martínez Barrios: ¿ No tomará el ministro ninguna resolución?

Se suspende esta discusión y continúa la del proyecto de ley de Arrendamientos rústicos.

Varias voces dicen que quieren que se levante la sesión.

El presidente de la Cámara: Eso no puede ser.

El señor Azpiazu defiende una enmienda al artículo primero.

La Cámara está casi vacía.

El señor Beade, en nombre de la comisión, ruega al señor Azpiazu que retire la enmienda. Este se niega y se aplaza la votación por falta de número.

El señor Alvarez Mendizabal, en nombre de la comisión, ruega al señor Azpiazu que aplazase esas enmiendas al artículo primero hasta que se discuta el artículo 17 que es donde se ventila el tema de la propiedad de la tierra.

El señor Azpiazu: Aunque se defiende, termina por retirar las enmiendas.

El presidente de la Cámara: Va a comenzar la discusión de la primera enmienda de la serie de 205 que al artículo primero ha presentado la minoría agraria. (Risas.)

El señor Blanco Roj defiende extensamente una enmienda combatiendo el dictamen.

El señor Martínez Gil la rechaza en nombre de la comisión. Censura la actuación de la minoría agraria que presenta 205 enmiendas, que sólo se diferencian en la cifra de pesetas que marca cada contrato de arrendamientos. Van en es-

cala descendente, desde 5.000 pesetas hasta 20. (Rumores y risas.)

Se aplaza la votación de la enmienda y se levanta la sesión a las nueve y media de la noche.

Tranquilidad en el Congreso

Sobre la reunión de los radicales socialistas

La tarde en el Congreso fue una de las más tranquilas desde hace mucho tiempo. No hubo reuniones de minorías y las noticias fueron escasas.

Unicamente se habló de lo que hoy pueda ocurrir en la reunión que celebrará la minoría radical socialista.

Para los llamados disidentes, la cuestión del programa no ha de volverse a tratar, toda vez que fué acuerdo firme al aprobarlo la minoría y el comité ejecutivo.

Ha de esperarse pues, que el Gobierno conteste en plazo breve, sin necesidad de convocar a un Congreso extraordinario.

Por eso en la reunión de hoy si alguien plantea la modificación del programa o el aplaza-

miento de la contestación, algún diputado presentará una proposición pidiendo que la minoría declare « No ha lugar a volver a tratar del asunto. »

Lo interesante es que mañana es público que se tratará la minoría con toda la extensión que merece y los acuerdos que se adopten tendrán repercusión inmediata en la política actual.

Lo que dice Martínez Barrios

Al abandonar el Congreso Martínez Barrios, contestando a preguntas de los periodistas sobre la discusión del proyecto de ley para dotar de crédito suficiente al ministerio de Industria; dijo que era muy significativo lo que había ocurrido hoy en la Cámara, pues se había de un proyecto de ley de iniciativa del Gobierno con el que se trajo a una minoría y al no han prestado su voto muchos diputados de la mayoría.

—Yo—dijo—ya he expresado en una interrupción que hay que arreglarlo, pues la situación es desairada en extremo.

Por 7'50 pesetas

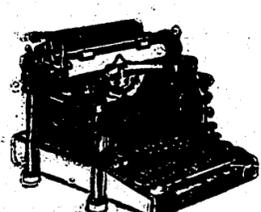
entregamos UN APARATO GALENA PARA AURICULARES, COMPLETO a todo comprador que presente en nuestro establecimiento de RADIOS hasta el día 30 de julio actual con la solución exacta de las letras que faltan colocar en los cuadros en blanco.



Nota importante: Es muy fácil acertar, si tiene V. presente que los mejores y más baratos RADIOS, son los

Super - HETRO - dinos
Importados directamente de América

SMITH PREMIER



Sumadoras Tasma
Modelos eléctricos
Calculadoras Marchants
Representante en Castellón
ENRIQUE PERALES
Caballeros, 18

RADIO FOLCH



RADIO FOLCH

GRAMOLA

portable con 5 bonitos discos

125 pesetas

Servicio fijo y semanal entre Castellón-Barcelona y viceversa POR EL MAGNIFICO Y RAPIDO VAPO

“BETIS”

Admitiendo carga y pasaje

Salidas de Castellón: Todos los miércoles, medio día
Salidas de Barcelona: Todos los sábados, tarde

PARA INFORMES

Castellón: Sucesor de Sebastián Roca. Plaza de la pública, núm. 1. Teléfono 266

Gracia: Sucesor de Sebastián Roca. Blasco Ibañeta, número 19. Teléfono 8.

Barcelona: José Meroy, Cristina, s. 1. Teléfono 1

De

Impresión

Todo continúa igual, no pueda salir en la reunión de los radicales socialistas para el de las bases que se o no colaborar en él.

La forma lenta con que se va a encontrar mucha gente que se consiga una forma de colaboración.

Es comentado el inicio de una tribuna pública del Congreso que es un síntoma de cómo el gobierno socialista va a ser si se desea que renazcan las clases medias y las socialistas.

La minoría radical socialista

En la sección sexta del programa, esta mañana a las diez y media se ha reunido la minoría radical socialista.

La reunión que había de ser de gran expectación, terminó a las dos y cuarto de la tarde.

Cuando se estaba celebrando la reunión, los periodistas aguardaron que a la misma hora los señores Domingo, Ordax, Salmerón, Molins, Salvache, López Goicoechea y otras figuras importantes del partido.

Los señores Baeza Medina, presidido la reunión, manifestó a los informadores que el ministro de Agricultura había planteado el problema político planteado por la bases presentadas por la Comisión Ejecutiva Nacional, que fué seguidamente aprobada por la minoría y que tiene actualmente en su poder el Gobierno.

Agregó que había habido una discusión muy amplia, habiéndose levantado la sesión a las diez y media.

Seguramente, terminó diciendo el señor Baeza Medina, que resolverá la cuestión de la independencia.

DON

Ha fallecido

Despachos de última hora

Impresiones políticas

Todo continúa igual, manteniéndose la expectativa de lo que pueda salir en la reunión que hoy han de celebrar los diputados radicales socialistas, entre cuyos asuntos a discutir figura el de las bases que se presentaron al gobierno para poder o no colaborar en él.

La forma lenta con que se discute la ley de Arrendamientos por las numerosas enmiendas presentadas, hace suponer que va a encontrar muchas dificultades su aprobación, a no ser que se consiga una fórmula de avenencia.

Es comentado el incidente de ayer promovido desde la tribuna pública del Congreso, no por lo que ocurrió, sino porque es un síntoma de cómo ve la opinión la actuación desacertada del gobierno socialista republicano, gobierno que debe esperar si se desea que renazca la esperanza que en el régimen usieron las clases medias e indiferentes.

Nada más. Veremos lo que ocurre hoy entre los radicales socialistas.

La minoría radical socialista

En la sección sexta del Congreso, esta mañana a las doce y media se ha reunido la minoría radical socialista.

La reunión que había despertado gran expectación, terminó a las dos y cuarto de la tarde.

Cuando se estaba celebrando la reunión, los periodistas averiguaron que a la misma asistían los señores Domingo, Gordon-Ordax, Salmerón, Moreno Salvache, López Goicoechea, Salazar y otras figuras importantes del partido.

Todos se mostraron muy reservados a la salida.

El señor Baeza, Medina, que presidió la reunión, manifestó a los informadores que el ministro de Agricultura había expresado el problema político planteado por las bases presentadas por la Comisión Ejecutiva Nacional, que fue seguidamente aprobada por la minoría y que tiene actualmente en su poder el Gobierno.

Agregó que había habido una discusión muy aniplia, habiéndose levantado la sesión finalmente, para continuarla esta noche a las diez y media.

Seguramente, terminó diciendo el señor Baeza Medina, hoy se resolverá la cuestión de referencia.

La Comisión de Agricultura

Hoy se ha reunido la comisión de Agricultura en una de las secciones del Congreso.

A la salida, el señor Martínez de la misma, manifestó a los periodistas, refiriéndose a un suelto publicado por los diarios de la mañana en el que se afirma que se van a refundir en uno o dos los artículos de la ley de Arrendamientos, para aplicar la ley inmediatamente, manifestó que la comisión no sabe nada de esto y que no hay sobre ello absolutamente nada.

Respecto a otros extremos, los reunidos se mostraron muy reservados.

Los Agrarios

En la sección cuarta del Congreso, asimismo, esta mañana se ha reunido la minoría agraria.

Acordaron en la misma recordar a los diputados en la obligación que se encuentran de no faltar a las sesiones del Congreso, principalmente en las que se trate del proyecto de ley de arrendamiento de fincas rústicas.

También se acordó que el señor Lamamié de Clairac, esta tarde en la sesión, hará declaraciones en el sentido de que no se hace por los agrarios una obstrucción sistemática al proyec-

to y que si la mayoría atiende razonadamente a la minoría y se llega a un acuerdo en los puntos esenciales se limitarán a discutir estos temas y terminará el período que se pretende llamar obstruccionista.

En Gobernación

Esta mañana el ministro de la Gobernación, señor Casares Quiroga, recibió varias visitas entre ellas la del jefe de la minoría radical, señor Guerra del Río, diputado por Las Palmas, el cual fué a darle cuenta de la actuación de las autoridades en aquellas islas.

El señor Guerra del Río expuso al señor Casares Quiroga, la desdichada actuación del representante de IGobierno, asegurándole que con sus disposiciones gubernamentales está menoscabando el prestigio de la República.

De Estado

En el Ministerio de Estado, esta mañana el señor De los Ríos recibió las visitas de los ministros del Uruguay y de la China.

Reunión

En el Ministerio de Instrucción pública hoy se ha reunido la Comisión Ejecutiva que está constituida para entender en los edificios o habilitación de los existentes con motivo de la sustitución de la enseñanza secundaria dada hasta ahora por las Ordenes religiosas.

Se cambiaron impresiones y el ministro expuso su punto de vista sobre este problema y oídas las opiniones sustentadas por los representantes de la Diputación y Alcaldía de Madrid, señores Salazar Alonso y Arruz, se convino en nombrar una ponencia encargada de establecer en el menor breve plazo posible un proyecto que será sometido a la aprobación de ambas Corporaciones.

CONGRESO

A las cuatro de la tarde comienza la sesión bajo la presi-

dencia de señor Besteiro. La Cámara está completamente desierta.

En el banco azul se sienta el ministro de Obras públicas.

La tribuna pública está desanimada.

Leída por un secretario el acta de la sesión anterior, es aprobada.

Seguidamente se aprueban definitivamente varias concesiones de crédito votadas ayer.

Se toma en consideración una proposición de ley del señor Esplá, cediendo al Ayuntamiento de Villajoyosa, el antiguo convento de los Agustinos de aquella población, así como sus terrenos contiguos.

También se aprueba otra proposición de la señorita Campomamor, solicitando la emisión de sellos con la efigie de Pineda.

Ambas propuestas pasan a la comisión de Hacienda.

Sin discusión son aprobados varios dictámenes, uno de ellos concediendo un crédito de 400.000 pesetas, para jubilaciones, viudedades y orfandades en el personal del antiguo patrimonio de la corona, y un dictamen de la comisión de Hacienda extendiendo a los maestros armeros del Cuerpo de Carabineros, los beneficios señalados en las leyes de 11 de mayo y 12 de setiembre de 1932.

Se reanuda el debate de la ley de Arrendamientos de fincas rústicas.

El señor Lamamié de Clairac defiende una enmienda.

Alude al momento político actual y censura el auxilio prestado por el partido radical, para que el Gobierno tuviese «quorum» en las últimas votaciones.

El señor Guerra del Río: Para las leyes laicas, siempre.

El señor Royo Villanova: Lira una ley laica la del Jurado?

El señor Guerra del Río: No, pero la habíamos votado nosotros.

Después dirigiéndose a los agrarios el diputado radical exclama:

—No os hagais ilusiones para lo sucesivo.

Hay varias interrupciones y rumores.

Llega al banco azul el ministro de Agricultura.

El señor Lamamié de Clairac sigue la defensa de su enmienda encaminada a que se exceptúen de los efectos de la ley que se discute los propietarios de pequeñas fincas.

Después comenta y censura la intransigencia de la Comisión que no acepta ninguna indicación de las derechas y dice que éstas en vista de ello no modificarán su posición en lo más mínimo.

Don Lucio Martínez, por la Comisión, le contesta diciendo que esta no se puede mostrar intransigente.

Agrega que contra lo dicho por el señor Lamamié de Clairac los socialistas no predominan en ella.

Hoy mismo, dice, hemos aceptado varias enmiendas y ello demuestra bien claramente el espíritu que anima a la Comisión.

Según el orador lo que la minoría agraria se propone, es que salga unaley defectuosa, pobre

de inútil, como sería e ideal de las derechas.

El señor Lamamié de Clairac rectifica diciendo que ellos no se oponen a que se humanice el régimen de arrendamientos y a que se den facilidades para que se conviertan en propietarios los pequeños colonos.

Seguidamente se pone a votación nominal la enmienda que es desechada por 130 votos contra 15.

El señor Tudón de Lara, solicita de la Presidencia que se vea si ha votado el autor de la enmienda que acaba de discutirse.

El señor Besteiro, consulta las listas y dice que no han votado los señores Molina, autor de la enmienda y el señor Lamamié de Clairac, que la defendió.

A continuación se votan dos enmiendas que quedaron aplazadas en la sesión de ayer.

Ambas son rechazadas.

Continúa la sesión.

MEDIAS SEDA DE SALDO

Almacenes Cazador

Colón, 76. Alfoza, 109.

ALCANCE

La huelga del ramo de electricidad

Cuando al cerrar nuestra edición de hoy, hemos visitado el gobierno civil, en las últimas horas de la tarde, se hallaban reunidos con el señor gobernador, el delegado de Trabajo, alcalde de la capital y representaciones patronal y obrera, afectadas por el conflicto, discutiendo ampliamente para encontrar solución al conflicto planteado.

Don José Godes

Víctima de rápida y cruel enfermedad, ha fallecido esta tarde a las seis y media nuestro querido amigo, el contratista de obras, don José Godes, dejándose sumidos en el mayor desconsuelo a su familia y amistades.

Llegada la fatal noticia a nuestra Redacción momentos antes de poner este número en máquina, nos limitamos a expresar nuestro dolor por la pérdida del amigo querido, enviando a su distinguida familia el más sentido pésame.

El entierro de tan estimado amigo tendrá lugar mañana a las doce, prometiendo verse concurridísimo el acto, dadas las simpatías que gozaba el finado.

CAMISETAS PARA CABALLERO

en algodón e hilo desde 0'85

Almacenes Cazador

Colón, 76. Alfoza, 109. Colón, 76.

EL SEÑOR

DON JOSE GODES ALTAVA

Contratista de obras

Ha fallecido a las 18 horas de hoy a los 69 años de edad

R. I. P.

Su afligida esposa doña Vicenta Rubert; hijos, doña Vicenta, doña Carmen, don Luis, don Antonio y doña María; hijos políticos, don Vicente Folch, don Bautista Reverter, doña Matilde Archilés y doña Adelina Royo, nietos y demás familia, al participar tan sensible pérdida, ruegan a sus relaciones asistan a la conducción del cadáver, que tendrá lugar mañana jueves, a las doce horas, desde la casa mortuoria, Mayor número 50, a la plaza de Clavé, donde se despedirá el duelo, por lo que les quedarán agradecidos.

Castellón, 2 de agosto de 1933.

NO SE REPARTEN ESQUELAS.

pesetas

ABAT

HERMÁ 76

Es muy facil acceder que los mejores y más baratos, son los

PRO - dinos

mente de América

semanal entre

ona y viceversa

Y RAPIDO VAPO

TIS

arga y pasaje

los miércoles, medio

odos los sábados, tarde

FORMES

stian Roca. Plaza de la

Teléfono 266

n Roca. Blasco Ibáñez

Teléfono 8.

una, 1. Teléfono

REPÚBLICA

DIARIO DE LA TARDE

AÑO III - Administración: Mayor, 93 - CASTELLÓN, MIÉRCOLES, 2 AGOSTO DE 1933 - Imprenta: Mayor, 100 - NUM. 671

PROBLEMAS HUMANOS

En las ciudades hablan los políticos...

Verano. Canícula. Sol abundante y abrasador. En las playas veraniegas hombres y mujeres, como hormigueros en plena actividad, se mueven incansablemente y se afanan por gozar las delicias de la fresca brisa marina y del divertido ambiente entre el chapoteo de las aguas acariciadoras.

Verano. Canícula. En los campos calcinados por el sol las chicharras cantan hasta reventar. En las ciudades preñadas de inquietud por la nebulosidad del horizonte político y social, los políticos hablan hasta enronquecer.

Discursos... ¡Palabras... palabras... palabras! ¡Y que bien saben hablar! ¡Y que bien saben hablar las fiebres de las muchedumbres que abobadas les escuchan!

¡Y con que vehemencia se expresan para levantar tempestades de aplausos enardeciendo de entusiasmo al auditorio al final de esos párrafos grandilocuentes! ¡Y que acierto para tocar los puntos cumbre de la peroración y para desarrollar los temas!

Es maravilloso. Que bien lo dicen todos desde la tribuna del mitin o de la conferencia, ¡eh! ¡Pero que mal lo hacen algunos desde la elevada poltrona de los ministerios!

Y es el caso, que con esto de tanto hablar la gente anda desorientada, aturdida, sin saber de fijo qué posición adoptar ni a qué carta quedarse, pues en todos los discursos aparecen las mismas frases condenatorias y hasta la propia confesión de culpa ante el desbarajuste político.

Cada cual desde su punto ideológico reconoce la gravedad extrema del momento que atravesamos, señala donde radican los defectos, expone las causas y los medios para corregirlos, pero después, puestos en el trance, vueltos a la realidad, encartillados en las fortalezas únicamente propias para llevar a la práctica los planes señalados que han de hacer brotar los frutos redentores, éstos no solamente no aparecen por parte alguna sino que además se comprueba una labor nula contraria a la ofrecida.

Y ante esta realidad inconfusa la gente se pregunta: ¿Que tendrán esos suntuosos palacios ministeriales? ¿Es que son de hielo y congelan la inteligencia y la voluntad de los políticos una vez traspasados sus umbrales? ¿Por ventura es que continúan encantados por la influencia del espectro borbónico que capturó en su día todas las dependencias y cuyo encantamiento provoca en los ministros

una labor negativa, o es que se sigue como antaño solamente rindiendo culto a una simbólica efigie enclavada en un círculo de plata con notorio perjuicio para los principios democráticos y humanos?

La República ha sido instaurada por un régimen democrático y representa por tanto a la verdadera Democracia.

Democracia quiere decir Libertad, Igualdad y Fraternidad. Los políticos se deben en todo a la República y a la Democracia. Los políticos (nos referimos en primer plano, claro está a los que ostentan responsabilidad de mando) deben ser los primeros en cumplir y respetar los tres lemas del triángulo.

Y no es cumplir ni respetar a la Libertad si a los ciudadanos no se les ofrecen medios garantizados de exponer sus doctrinas y aun de escalar el poder si a él se va por procedimientos legales, que la soberanía del pueblo no ha de ser detentada sino representada.

No es cumplir ni respetar a la Igualdad si las leyes no son las mismas para todos y a todos les alcanza los beneficios o las pérdidas que puedan encausar del Estado previa la separación o condenación de aquellos elementos indeseables ya sea por el pertinaz propósito de alterar la paz del régimen, ya por insólita vanidad o bien por el afán sistemático de agitación social.

No es cumplir ni respetar a la Fraternidad si los favorecidos por el mando, desposeídos de todo egoísmo, de todo rencor y de toda vanagloria, no se acercan al pueblo en momentos como los presentes en verdadero acto fraternal para desentrañarle la incógnita que hoy representa la situación social, política y económica de España.

Pero deben hacerlo con sinceridad, con lealtad insuperable. Si esto tiene remedio, decirlo. Si no tiene remedio, decirlo también. Si ellos no ven una solución satisfactoria al problema, que lo digan para que otros intenten darla ya sea bajo la denominación de izquierda o de derecha. Si la ven y pueden, que la pongan en práctica inmediatamente. Si la ven y no pueden, que se marchen. Si pueden y no quieren, que se marchen también. Y si es que para la verdadera solución ha llegado la hora de los grandes sacrificios, que sean ellos los que se sacrifiquen, porque el pueblo, cansado de tanto sufrir y de tanto sacrificarse antes con la monarquía y ahora con la República, tiene agotados ya todos los recursos sacrificables mientras sus represen-

Comité Republicano Radical del distrito de Nules

Se convoca a todos los vocales de este Comité a la reunión que tendrá lugar el próximo domingo 6 de agosto a las 16 horas en el Centro Republicano Radical de Nules.

El presidente,

VICENTE BURGUETE VALLS

Importante concurso de carteles

Para propaganda del vino español en el extranjero

El Instituto Nacional del Vino, abre un concurso destinado a la elección y adquisición de carteles, para la propaganda genérica del vino español, con arreglo a las siguientes bases:

1.º Siendo objeto de este Concurso la propaganda gráfica en el extranjero de los vinos españoles, el artista deberá tender dentro de la más absoluta libertad de ejecución, a conjugar los motivos de arte preferentemente español que puedan servir para componer un cartel vibrante y sugestivo al servicio de esta propaganda.

2.º El cartel se encabezará con el título Instituto Nacional del Vino, y la leyenda podrá ser «Los mejores vinos, son los vinos de España» u otra que, con el mismo contenido esencial, considere el artista más apropiada al motivo del dibujo.

3.º El tamaño de los carteles será de un metro por ochenta. No se admitirán carteles apaisados, ni procedimientos que necesiten para su reproducción más de seis tintas.

4.º Los originales serán en-

tantes se regalan en espléndidas comilonas y en cargos altamente retribuidos allá en las altas esferas del botín. Que alguna vez el hambre y la miseria ha de imponerse aunque sea por procedimientos democráticos.

Esto sería servir a la República y a la Democracia. Esto sería ser buen republicano. Pero que, sea con menos verbosidad, con menos discursos, que la cosa no está para oírlos, sino para verla, para tocarla.

Veraneo. Canícula. En los campos las chicharras cantan hasta reventar. En las ciudades los políticos hablan hasta enronquecer. En las playas la gente goza y se divierte. En las aldeas y en las ciudades los pobres fallecen de hambre. El calor despierta apetitos sexuales. El calor encoge las tripas y dilata las lenguas.

R. GUINON SANCHEZ

mados con un lema, y en el cerrado bajo el lema de cada trabajo, incluirán el nombre, apellidos y domicilio del autor.

7.º Los trabajos se exhibirán al público, en el domicilio del Instituto Nacional del Vino, plaza de la Lealtad, los días 1 al 10 de septiembre de 1933.

8.º El Instituto Nacional del Vino, designará un Jurado que no se hará público hasta terminado el plazo de presentación de los trabajos, y que emitirá su fallo el día 15 de septiembre de 1933.

9.º Los carteles no premiados, serán devueltos a sus autores contra la presentación del recibo que se les entregó, en término de tres meses a partir de la fecha del fallo, pasando los cuales, los carteles se considerarán abonados, pudiendo disponer de ellos libremente, sin compromiso alguno, la Sección de Propaganda del Instituto Nacional del Vino.

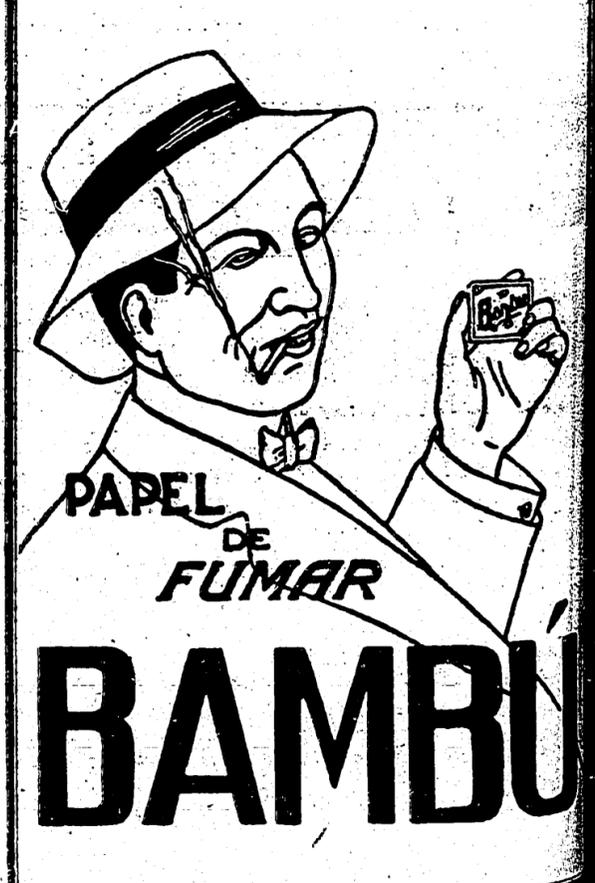
El Vocal Delegado

Madrid 17 de julio de 1933

4 ojos ven más que

LO QUE USTED Y SUS EMPLEADOS NO HAN PODIDO CONSEGUIR PROBABLEMENTE LO CONSEGUIRÁ UN BUEN ANUNCIO EN

REPUBLICA



USCRICION, 2 PTA

AÑO III - REDA

Sobre el b

Verdad y m
darida

La unión de los repub

se acerca tardía y ajada. L

na fe de unos hombres

han impuesto la misión

de hacer coincidir a part

partidas que han consum

estériles luchas intestinas

por y más vigoroso de su

dad, no puede ser suficien

ta elaborar en un momen

cordialidad a estas hora

sendida. Pero el amparo

política republicana, exi

odos esta unión, y la uni

ta con un poco de sacrifi

odos. Ahora bien, convier

esta cordialidad que lleg

ada y tardía después de

aminata de perdones y

sfuerzo de olvido, sea ac

cuando menos, con conc

fectiva de su verdad, par

ueda establecerse esta

idad de todos los republi

obre una base de sincerid

dad.

no vale cegar los sent

las reservas naturales. La

aridad de los republica

l día de hoy, no es la so

ad fuerte y efusiva que

quiera en fraternidad inqu

able cuando el dolor de la

ecuciones les asediaba. E

condaridad se establece

partidos diferentes, repres

es de distintas tácticas y

ificativas de hombres di

es, para cumplir una m

política en servicio del rég

Sólo el servicio del E

uede ser base sólida de

condaridad republicana a

ta y fría, como forjada de

ones; por ello para que

condaridad sea sincera, ha

orarse escrupulosamente e

icio que cada hombre y

partido representa. Esto,

ue a primera vista parece

adado deseo de entibiar. L

timos entusiasmos de los

res que, en lucha tenaz co

cultades inmensas van fo

la cordialidad, no es sin

de deseo de que ésta sea

era e inspirada en reali

ndiscutibles. Los partido

publicanos todos anhelan e

icio de la República y, s

randecimiento, pero mie

nos, colaborando en la ob

n Gobierno nefasto, han

do al régimen apoyo en la